

**PUNTA DEL MAR SERVICE "PUNTRANSMAR" S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1.- Operaciones y Entorno Económico.

La Compañía Punta del Mar Service "Puntransmar" S. A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, 31 de Marzo del 2017 con la razón social: PUNTA DEL MAR SERVICE PUNTRANSMAR S. A., en la Notaría 47 del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón General Villamil Playas, el 18 de Abril del 2017, e inscrita en la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, ANT, mediante Resolución Número 018-CJ-039-2017-ANT, para que pueda operar bajo la modalidad de Transporte Comercial de Turismo con domicilio en el Cantón Playas de la Provincia del Guayas.

Su objetivo principal es: se dedicará exclusivamente al Transporte Comercial de Turismo a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

Para cumplir con su objeto social, la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles, permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social.

2.- Moneda Funcional.

La compañía registra sus actividades comerciales en la moneda: "Dólar de los Estados Unidos de América".

Resumen de Políticas y Prácticas Contables más significativas:

a.- Base de Presentación.

Por disposición de la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, ésta dispuso que las sociedades creadas en el año 2011, apliquen las NIIF'S de manera directa, en tal consecuencia, la compañía Punta del Mar Service PUNTRANSMAR S. A., aplicó las NIIF'S para PyMES. Así mismo, los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las características cualitativas que las NIIF'S para PyMES lo establece.

Podemos decir, que están de manera comprensible tanto para usuarios externos, tales como: Propietarios o Gerente; también debe de agregar que,

todas las revelaciones hechas en estos estados financieros, pasan por el proceso de medición que esta NIIF requiere.

b.- Criterios de Reconocimiento y Medición para Políticas Contables.

Todas las partidas de los estados financieros serán evaluadas y medidas de acuerdo con lo requerido por las NIIF'S para PyMES, que son los criterios establecidos con el reconocimiento inicial y reconocimiento posterior, y de acuerdo a su valor razonable.

3.- Declaración de Cumplimiento con NIIF'S para PyMES.

De acuerdo a la fecha de constitución de la compañía Punta del Mar Service Puntransmar S. A., que es el 31 de Marzo del 2017, declaramos que hemos aplicado el 100% NIIF'S para PyMES, en lo que concierne al ejercicio económico del año 2017.

4.- Principios Políticos Contables.

4.a.- Efectivo y Equivalente de Efectivo.

El efectivo representado por la cuenta Banco, la misma que se rige por la siguiente aplicación: todos los depósitos diarios se realizan de manera diaria hasta los cuatro de la tarde (4.00 p.m.), que es la hora de corte de recepción de los depósitos en el sistema financiero bancario, y de existir remesas pasadas las cuatro de la tarde, quedando en manos del cliente responsable. Estos valores en efectivo originado por el cliente a las cuentas, se hará el depósito al día siguiente, en la primera hora de la mañana.

4.b.- Activos Financieros Corrientes.

La compañía tiene establecido como una política comercial, realizar las ventas de contado, en consecuencia, todas las facturas emitidas a los clientes se las entregan en forma inmediata, esto se le hace por tanto los productos que se venden son de aplicación administrativa en forma inmediata, es decir, de conformidad con lo que determina la NIE.

La provisión realizada para el Anticipo del Impuesto a la Renta, al igual que los Créditos Tributarios son por IVA (4) por las Retenciones en la Fuente por el Impuesto a la Renta, Siguen en el presente año y, son cruzadas con la declaración del impuesto a la renta anual y, la declaración mensual del impuesto al valor agregado.

4.c.- Pasivo Corriente.

Como política contable, se realizará la provisión del gasto e el aumento del pasivo, en el momento del reconocimiento del beneficio o cuando el gasto

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Ltd.